PROCESO CAS N° 070-2019-SERVIR - REEMPLAZO

(01) ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES - SUBJEFATURA DE ABASTECIMIENTO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Reemplazar los servicios de un(a) (01) Especialista en Contrataciones, para Gestionar el proceso actuaciones preparatorias así como de ejecución de procesos de selección realizados bajo el ámbito de la Ley N° 30225, su reglamento y modificatorias, así como Directivas e instrumentos legales aprobados por el OSCE y aquellos desarrollados por la Entidad.

2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Oficina General de Administración y Finanzas

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos

4. Base legal

a) Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
b) Decreto Legislativo N ° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y Modificatorias
c) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE
d) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE
e) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR/PE
f) Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	Titulado en Economía, Administración , Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Contabilidad, Derecho o afines por la formación profesional.
Conocimientos	- Conocimiento de Manejo de base de datos, sistemas integrados tipo ERP. - Conocimientos en temas de presupuesto público. - Conocimiento de la Ley de Contrataciones, su Reglamento y Modificatorias, Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE, SIAF. Procesador de Textos, Hojas de Cálculo y Programa de Presentación (básico).
Cursos y/o Programas de especialización	Programa de especialización en Contrataciones del Estado.
Experiencia	- Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años de experiencia general. - Experiencia Específica: - Mínimo cuatro (04) años de experiencia como analista o especialista o; en cargos o servicios con funciones relacionadas a la gestión de las contrataciones o; en cargos o servicios con funciones relacionadas a la gestión de las contrataciones públicas (incluye servicios, asesorías y/o consultorías). - Mínimo tres (03) años de experiencia, como analista o especialista en contrataciones o; cargos o servicios con funciones relacionadas que desarrollen actividades de programación y actos preparatorios o relacionados a selección de proveedores en el marco de las normas de contratación pública nacional en el Sector Público dentro del Órgano Encargado de las Contrataciones. - Experiencia en el nivel mínimo, ya sea en el sector público y/o privado: Analista
Habilidades y Competencias	Organización, orientación a resultados, trabajo en equipo y Autocontrol.
Requisitos adicionales	Acreditación vigente de funcionario o servidor certificado por el OSCE.

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL V°B° García ORH

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL V°B° Rosas ORH

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

1 .- Brindar asistencia técnica a las dependencias usuarias para la elaboración de requerimientos de compra o servicios así como en la determinación de términos de referencia o especificación técnica.

2 .- Realizar indagaciones y/o estudios de mercado de proveedores para la determinación del valor referencial de procedimientos de selección, identificado pluralidad de ofertas, potenciales factores de evaluación, entre otras condiciones relevantes para la contratación.

3 .- Realizar gestiones de carácter presupuestal para la asignación de la certificación de crédito presupuestal necesario para las contrataciones de la Entidad.

4 .- Elaborar formatos, documentos, informes y/o proyectos de resoluciones para la aprobación de expedientes de contratación y documentos del procedimiento de selección cuando sea necesario éstos estarán referidos a situaciones de contratación directa.

5 .- Brindar asistencia técnica al Comité de Selección o al Órgano Encargado de las Contrataciones respecto de consultas, observaciones, impugnaciones, reclamaciones o en general respecto de los actuados en las diferentes etapas de los procedimientos de selección.

6 .- Registro de requerimientos de compra o servicio en el sistema de gestión administrativa de la Entidad, así como cuando corresponda registrar el compromiso en el SIAF y coordinar la fase de devengado así como la de giro de contrataciones efectuadas.

7 .- Elaborar cuadros comparativos, actas de sesión, formatos de evaluación entre otros documentos necesarios para la adecuada gestión de los procedimientos de selección que ejecuta la Entidad.

8 .- Gestionar contrataciones utilizando para ello procedimientos y métodos especiales de contratación, como subasta inversa electrónica, acuerdo marco, selección por encargo, compras corporativas u otros mecanismos señalados por las normas vigentes.

9 .- Participar en la elaboración de instructivos, directivas, procesos, procedimientos y en general cualquier dispositivo legal y operativo encomendando por su superior inmediato o el Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas.

10 .- Participar de los Comités de Selección cuando así lo designe la entidad.

11 .- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y prestación del servicio	Jesús María - Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR
Duración del contrato	Tres (3) meses renovables en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/.8,000.00 (Ocho mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable aplicable al contratado bajo esta modalidad.

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL V°B° García ORH

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL V° B. ORH